

Ref: 2011-00237-00. Verbal de DELCY DIOMAR RINCON CASTILLO contra JOSE ENRIQUE CARRANZA MEJIA.

JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., 1º de julio de 2021.

Ref: 2011-00237-00.

Verbal de DELCY DIOMAR RINCON CASTILLO contra JOSE ENRIQUE CARRANZA MEJIA

Para continuar el trámite de este proceso, se reprograma la audiencia anterior, que se llevará a cabo las 9 de la mañana del 3 de agosto de 2021.

ENVIESE CITATORIO AL INMLCF, con la advertencia que esta diligencia se hará virtual, para efectos de coordinar la práctica de dicha prueba, y a ella debe concurrir el perito que designe esa entidad.

NOTIFÍQUESE

**JAIRO FRANCISCO LEAL ALVARADO
JUEZ**

Firmado Por:

JAIRO FRANCISCO LEAL ALVARADO
JUEZ
JUZGADO 14 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: c6befc3b362116d9df2555d65bb4c28ea62f394cb879976d04d031f326ca4752
Documento generado en 06/07/2021 02:06:46 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>